

AUTOINFORME PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva	
ID Ministerio	2501146
Denominación del Título	Graduado o Graduada en Enfermería
Curso académico de implantación	2009/2010
Web de la Titulación	http://www.uhu.es/enfe
Convocatoria de Renovación de la Acreditación	2020-2021

UNIVERSIDAD:	Huelva
Centro:	Facultad de Enfermería

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

Análisis

La información pública en la Web se verifica periódicamente para adecuarla a las necesidades de cada momento. Los errores detectados son subsanados fácilmente, ya que el desarrollo y mantenimiento de la web se realiza desde el propio Centro sin depender de terceros.

Información general de la Facultad

(https://enfe.acentoweb.com/informacion_general), la web de la Facultad dispone de un apartado relacionado con la Información Académica

(<https://enfe.acentoweb.com/informacion-academica>) que contempla, entre otras, información sobre:

- Calendario Académico: https://enfe.acentoweb.com/informacion-academica/calendario_academico_gm
- Calendario de exámenes: <https://enfe.acentoweb.com/examenesdelgradoenenfermeria>
- Horarios: <https://enfe.acentoweb.com/horariosgradoenfermeriaporcuatrimestre>
- Aulas: <https://enfe.acentoweb.com/grado/planificacion/aulas>
- Prácticas: <https://enfe.acentoweb.com/grado/planificacion/practicas>
- Proyecto Fin de Grado: <https://enfe.acentoweb.com/grado/planificacion/findegrado>
- Profesorado del Grado: <https://enfe.acentoweb.com/titulacionesyestudios/grado/planificacion/profesoradogrado>
- Becas y ayudas: <http://www.uhu.es/gestion.academica/becas/becasyayudas.htm>
- Sistemas de apoyo y orientación al estudiante: https://enfe.acentoweb.com/grado/sistemas_apoyo_orientacion_grado

Información proceso de matriculación. La información relacionada con el proceso de matriculación se actualiza en cada curso académico. En la web de la Secretaría

(<https://enfe.acentoweb.com/secretaria>) se encuentra disponible toda la información del proceso y la documentación necesaria para los diferentes procedimientos administrativos relacionados con el Grado y con la dinámica de la Facultad.

La información sujeta a aprobación, ha sido previamente tratada y aprobada en los órganos competentes.

Información organización docente. Contempla la web un apartado con herramientas relacionadas con la organización docente (<https://enfe.acentoweb.com/websfacultad>). El acceso a estas secciones se ha de realizar previa identificación con las credenciales necesarias dado que dispone de información no pública:

- Portal para el Proyecto Fin de Grado que obtuvo el accésit a la Innovación Docente de Excelencia de la Universidad de Huelva PID 1315059 con información para alumnado y profesorado.
- Recursos para el profesorado que tutoriza los Proyectos Fin de Grado.
- Recursos para la elaboración de las Guías Docentes.
- Recursos para el profesorado que tutoriza las prácticas con un apartado específico para la evaluación de las mismas.

Otros apartados de la web, de carácter transversal y complementarios para la información relativa al grado, son los relacionados con el **Sistema de Garantía de Calidad**, que detallamos en el apartado siguiente.

Fortalezas y logros

La web ofrece información actualizada en un entorno amable.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- La Universidad trabaja en un modelo Web que incorporará una estructura de calidad igual para todos los Centros y Títulos
- Es necesario adaptar la web para que pueda visualizarse en los móviles, ya que es el medio más utilizado por el alumnado. Con tal fin, elaboramos un proyecto para reestructuración de la web para adaptarla a los nuevos requerimientos tecnológicos. Este proyecto quedó a la espera de la remodelación que la Universidad va a realizar en la web propia y las de las Facultades y que se ha visto ralentizado por la situación sanitaria.

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título: <https://bit.ly/3mdajiT>
- Página web del título: <https://enfe.acentoweb.com/titulacionesyestudios/grado>

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

Análisis

Las comisiones de calidad del centro y del título siguen los procedimientos habituales de calidad, evaluando los informes de indicadores y actuando en consecuencia mediante las acciones recogidas en los Planes de mejora. Se intenta dar respuesta a todas las recomendaciones realizadas y plasmadas en los informes emitidos y las acciones recogidas en el Plan de Mejora. Se ha elaborado un flujograma y un cronograma con los procedimientos del nuevo sistema de garantía de calidad 2.0. El Flujograma que permitirá organizar de forma más eficiente las reuniones de las comisiones de calidad del centro, y las reuniones que el equipo decanal para analizar o recabar información del sistema de calidad. De tal forma que, siguiendo el cronograma y las indicaciones del flujograma todos los participantes del sistema sabrán cuando y los objetivos de la reunión (<https://bit.ly/2SV3Fky>).

Se ha actualizado la Normativa de funciones para los procesos de Coordinación del Grado. El documento definitivo (<https://bit.ly/3nJulTM>) está pendiente de aprobación en Junta de Facultad para poder ser difundido ya que, en la actualidad, la Facultad se encuentra en proceso de elecciones a Junta de Centro.

Fortalezas y logros

Se ha revisado el sistema de garantía de calidad 1.0 y está pendiente de aprobación el nuevo sistema 2.0.

La normativa de los procesos de coordinación del Grado está revisada y pendiente de aprobación por la nueva Junta de Facultad.

Contamos con un flujograma de acciones para el SGC 2.0 que permitirán organizarse de forma más eficiente a los participantes en los procesos de calidad (<https://bit.ly/2SV3Fky>)

Se ha elaborado cronograma de recogida de indicadores por procedimientos para el SGC 2.0 (<https://bit.ly/2SV3Fky>)

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Aprobar en Junta de Facultad el SGC 2.0 e implementarlo.

La aplicación del flujograma y el cronograma del SGC 2.0 facilitará la organización del trabajo de los participantes en el sistema de calidad, para que suponga una menor carga y a la vez sea facilitadora del proceso.

Evidencias imprescindibles

Se puede acceder a toda la información a través de los siguientes enlaces que aparecen en la web de la Facultad (<https://enfe.acentoweb.com/calidad/grado>) (<https://enfe.acentoweb.com/calidad>)

- [Comisiones de calidad](#)
- [Sistema de Garantía de Calidad](#)
- [Memoria del Título y Modificaciones](#)
- [Informes de Seguimiento](#)
- [Renovación de la acreditación](#)
- [Satisfacción Grupos de Interés](#)
- [Satisfacción del alumnado con la calidad docente](#)
- [Perfil alumnado \(PANI\)](#)
- [Informes Inserción Laboral](#)

A continuación, se especifican los enlaces a información más concreta:

- [Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.](#)
- **Información sobre la revisión del SGC:** El equipo decanal está trabajando en la revisión del SGC, adaptando los procedimientos y el manual a la nueva versión 2.0. Se ha enviado al Servicio de Calidad para una vez den el visto bueno, pueda implementarse.
- Plan de mejora (<https://bit.ly/3dkIUbe>)
- Histórico del Plan de Mejora del Título (<https://bit.ly/36V7cYg>)
- Procesos imprescindibles del SGC publicados en web:
 - ✓ Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza. (<https://bit.ly/3jPU2j1>)
 - ✓ Procedimientos de evaluación y mejora del profesorado. (<https://bit.ly/3jPU2j1>)
 - ✓ Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas (<https://bit.ly/3IBXvC8>)
 - ✓ Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. (<https://bit.ly/3IBXvC8>)
 - ✓ Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados. (<https://bit.ly/31cQINd>)
 - ✓ Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios y agentes externos) y de atención a las sugerencias y reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título. ((<https://bit.ly/3IBXvC8>))

- ✓ Procedimiento para el análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones. (<https://bit.ly/2IIRHOX>)
- ✓ Otros: Responsables del sistema de garantía de la calidad del plan de estudios (<https://bit.ly/3nQ8gTw>) y criterios específicos en el caso de extinción del título (<https://bit.ly/2GQkVol>)
- Certificaciones externas: AUDIT (<https://bit.ly/3jfEGDr>) (http://www.aneca.es/content/download/11865/129195/file/huelva_enfermeria_conv10.pdf) en Resultados programa Audit de ANECA (<http://www.aneca.es/Programas-de-evaluacion/Evaluacion-institucional/AUDIT/Resultados>).
- Normativa de las funciones para los diferentes procesos de Coordinación, Calidad y seguimiento de la Facultad contemplado como acción de mejora en el informe de seguimiento 2018-2019 (<https://bit.ly/3nJulTM>) (pendiente aprobación en Junta de Facultad)

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

Análisis

Los términos recogidos en la memoria de verificación con respecto a la organización y desarrollo del programa formativo se están desarrollando de forma adecuada tal y como se indica en dicho documento.

Con el objetivo de incorporar los acuerdos adoptados por la Conferencia Andaluza de Decanos y Decanas en Ciencias de la Salud celebrada en Málaga el 24 de enero de 2019, se ha creado una comisión de modificación, que permitirá incorporar los cambios oportunos para contar con planes de estudios similares en toda Andalucía (<https://bit.ly/3nEc2PJ>).

Los cambios a valorar también estarán relacionados con la adaptación de contenidos de las diferentes asignaturas para que no se produzcan coincidencias entre las mismas. Del mismo modo se trabajará en la mejora de la ubicación temporal de las asignaturas. Ambos temas han sido demandados por los componentes de los distintos equipos docentes del Grado. Además, esta modificación permitirá que los estudiantes puedan realizar una movilidad con menos complicaciones en sus acuerdos académicos, que las que tienen ahora. No obstante, la comisión no ha podido avanzar debido a las condiciones sanitarias impuestas por la pandemia del Covid-19.

Las guías docentes de cada una de las asignaturas fueron revisadas por las Comisiones de Docencia de los Departamentos y por la Comisión de Garantía de Calidad del Título (<https://bit.ly/3Iij8Rz>) y se publicaron antes del comienzo de las matriculaciones (<https://bit.ly/3diRB64>). El profesorado cuenta con un recurso, accesible desde la web de la Facultad (<https://bit.ly/3iPMPy0>) donde pueden encontrar toda la información que se ha de contemplar en la guía docente, siguiendo las recomendaciones recogidas en la memoria de verificación del título.

Se ha elaborado una plantilla, a través de un formulario, que contiene enlaces a la información requerida y alojada en la web y, además un manual de referencia, con toda la información.

Este caso, debido a adaptaciones académicas relacionados con el Covid-19, se han aprobado las adendas a las guías y se encuentran publicadas en la Web de la Facultad.

En cuanto a las prácticas asistenciales, se han realizado diferentes acciones por el equipo decanal con el objetivo de ampliar los acuerdos de colaboración para la realización de prácticas:

- Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (EPES) 061. Se ha establecido un convenio de colaboración con la empresa EPES que está pendiente de firma.
- Se ha iniciado el contacto con los responsables del centro penitenciario de Huelva, y han podido hacer sus prácticas varios estudiantes. Seguimos trabajando con una línea de coordinación para adaptar las competencias a adquirir por los estudiantes en el centro.
- Se está trabajando con el Hospital de Riotinto a fin de dotar de alguna ayuda económica al alumnado para que pueda acceder a las prácticas en dicho hospital, sin necesidad de desplazarse desde Huelva y puedan alojarse en la zona. El número de estudiantes que desean hacer las practicas en dicho hospital ha aumentado algo con respecto al curso anterior.

- Se ha establecido visitas a centros sociosanitarios y a residencias de personas mayores con las que se establecerán convenios de colaboración. También con Asociaciones de Familiares de personas con Alzheimer de Huelva.
- Se ha establecido conversaciones con otras empresas sanitarias con al que la Universidad tiene un convenio de colaboración.
- Se está desarrollando un plan para avanzar en otras opciones como son los ayuntamientos y los colegios.

No obstante, dada la situación sanitaria motivada por la COVID-19 ha propiciado la parada momentánea de dicho proceso, hasta que las condiciones sanitarias lo permitan.

En la Comisión mixta celebrada en el mes de noviembre de 2019 se ha permitido aumentar en tres el número de profesorado Coordinador de Practicas destinados a aumentar la coordinación en el Hospital de Riotinto y la coordinación del distrito sanitario Huelva-Costa y del distrito Condado-Campiña. Se aprobó el Plan de colaboración de Prácticas Externas del Grado de Enfermería (<https://bit.ly/3iOBgY4>) y los correspondientes convenios de colaboración con cada una de las instituciones sanitarias para el bienio 2019-2020 y 2020-2021:

- [Convenio con Hospital Juan Ramón Jiménez \(https://bit.ly/37udHS4\)](https://bit.ly/37udHS4)
- [Convenio con Hospital Infanta Elena \(https://bit.ly/31tNoaR\)](https://bit.ly/31tNoaR)
- [Convenio con Hospital RioTinto \(https://bit.ly/3odrHFY\)](https://bit.ly/3odrHFY)
- [Convenio con Distritos de Atención Primaria \(https://bit.ly/34gIS1i\)](https://bit.ly/34gIS1i)

Se continua con el programa de captación de profesionales que van aumentando las plantillas de Tutor/a Clínico/a. El alumnado ha participado en los diferentes centros con la campaña “Tutorízame, Te necesito” en el que se animaba a los profesionales a acogerse a la figura de Tutor/a Clínico/a mediante la distribución de un folleto en el que se recogían, entre otros aspectos, la importancia y el significado de tiene dicha figura para sus practicas y como es el procedimiento para acogerse al programa (<https://bit.ly/33R96Hw>)

En lo relacionado con la coordinación de las diferentes figuras que participan en la prácticas asistenciales, se ha adaptado a la nueva realidad tras la implantación de las nuevas figuras de tutoras y tutores clínicos como prevé la Adenda del Título como recoge el punto 7 del Plan de Colaboración de Prácticas Externas (<https://bit.ly/3iOBgY4>).

El Documento marco de Prácticas Asistenciales se mantiene actualizado, y ha sido revisado y actualizado y aprobado en Junta de Centro de julio de 2019 (<https://bit.ly/3lvJCW6>)

Como cada curso académico, se han diseñado actividades de orientación al alumnado de nuevo ingreso en la Facultad (<https://bit.ly/30XmmZe> <https://bit.ly/3iZ5t6V>) así como al comienzo de las prácticas asistenciales (<https://bit.ly/30SoEcf>)

La normativa de los Proyectos Fin de Grado fue modificada con el objetivo de adaptarla a los nuevos criterios sobre evaluación aprobados por el 13 de marzo de 2019 en Consejo de Gobierno. Uno de los cambios introducidos ha sido la posibilidad de que el 50% de los proyectos presentados por los estudiantes pudieran ser asignados mediante el sistema de acuerdos como se recoge en el artículo 4.4 de la normativa de PFG (<https://bit.ly/2GRceKt>). Después del cambio, el proceso de asignación se ha realizado con normalidad y ha existido un mayor grado de motivación en el alumnado que ha repercutido en la calidad de los Proyectos presentados.

Fortalezas y logros

La página web de la Facultad se encuentra permanentemente actualizada, incorporando la información más relevante sobre los distintos procedimientos académicos para el alumnado, al igual que las noticias y enlaces de interés.

Los criterios recogidos en el Verifica de la titulación se desarrollan sin problemas. El trabajo conjunto que se está desarrollando con otras universidades andaluzas permitirá en un futuro cercano homogeneizar los planes de estudios y facilitar la movilidad del alumnado entre las Universidades Andaluzas.

Se ha creado una comisión de modifica que permitirá trabajar en la organización de contenidos de las asignaturas y mejorar la ubicación temporal de las mismas. Necesidades demandadas por los equipos docentes.

Existe una adecuada coordinación académica para los procedimientos de reconocimiento de créditos, movilidad, prácticas y realización de TFG y TFM, que se desarrollan de manera ágil y satisfactoria.

La tasa de éxito del Grado en Enfermería es superior a la media de la universidad, y se abordan las incidencias ocurridas en asignaturas puntualmente.

Se ha aumentado el número de profesores/as coordinadores/as.

Se da respuesta y se revisan los planteamientos propuestos en el Plan de mejora

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Desde la Comisión de Calidad y siguiendo el análisis de indicadores, se realizará un especial seguimiento a las asignaturas con tasas por debajo de la media. Desde los equipos docentes se establecerán las medidas oportunas y se propondrán los cambios adecuados en el marco de la metodología y los sistemas de evaluación. No lo he incluido en el plan de mejora.

Continuar con la estrategia de motivación y dinamización realizada mediante la campaña "tutorizame" dirigida a los profesionales para que se presenten a las convocatorias de tutores clínicos.

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

- Página web del título. <http://uhu.es/enfe/>
- Indicadores y tasas: https://enfe.acentoweb.com/calidad/grado/tasas_titulo
- Memoria verificada.
https://enfe.acentoweb.com/calidad/grado/memoria_titulo_y_modificaciones
- Informe de Verificación.
https://enfe.acentoweb.com/calidad/grado/memoria_titulo_y_modificaciones
- Informes de seguimiento.
https://enfe.acentoweb.com/calidad/grado/auto%20informes_e_informes_seguimiento
- En su caso, informes de modificación.
https://enfe.acentoweb.com/calidad/grado/memoria_titulo_y_modificaciones
- Autoinformes de seguimiento
https://enfe.acentoweb.com/calidad/grado/auto%20informes_e_informes_seguimiento
- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos.
<https://enfe.acentoweb.com/secretaria/reconocimientodecreditos>
- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. https://enfe.acentoweb.com/grado/movilidad_grado
- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas. <https://enfe.acentoweb.com/grado/planificacion/practicas>
- Información sobre la gestión de los TFG.
<https://enfe.acentoweb.com/grado/planificacion/findegrado>
<https://enfe.acentoweb.com/grado/planificacion/findegrado>
https://enfe.acentoweb.com/secretaria/entrega_pfg_2019_2020
- Información sobre la gestión de los TFM
<https://enfe.acentoweb.com/titulacionesyestudios/masterenfermeriapracticaavanzada/tfm>

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Análisis

La plantilla de profesorado de los distintos departamentos está cambiando de manera continuada y provocando cierto desequilibrio relacionado con la estabilidad de los mismos y de los profesionales que lo integran.

En el Departamento de Enfermería, el de mayor peso en la docencia del Grado, en los últimos años se ha producido una importante pérdida de profesorado titular por jubilaciones o situación de baja temporal/permanente. Estas plazas de profesorado titular de Universidad son reemplazadas por plazas de contratado: profesorado ayudante doctor (PAD), profesorado contratado doctor(PCD) profesorado asociado, profesorado asociado clínico, o profesorado sustituto interino (PSI), cuya estabilidad puede estar supeditada a las tasas de reposición disponibles según los criterios establecidos. Esta situación, a veces provoca, que una parte importante de la docencia tenga que ser asumida temporalmente por profesorado sustituto interino hasta que las plazas sean adjudicadas de manera definitiva y con profesorado acreditado en las distintas figuras.

Por otra parte, es importante destacar que el profesorado que se está incorporando a estas plazas de PAD y PCD aportan un perfil muy completo, con competencias avanzadas de docencia e investigación y con amplia trayectoria clínica. Esto está conformando una plantilla joven con un gran potencial, aunque con inestabilidad a veces en relación al tipo de contrato. Este año se espera que dos plazas de PAD sean estabilizadas a PCD y que se oferten nuevas plazas de PAD. Asimismo, cabe destacar la incorporación de personal docente e investigador en formación a través de becas FPU, que permitirán ir consolidando el perfil docente e investigador en profesorado de nueva incorporación y contribuirá a seguir potenciando la acreditación a las figuras de PAD y PCD

En la siguiente tabla se puede observar la evolución del profesorado por categorías desde el curso 2015-2016 hasta el curso 2018/2019:

FACULTAD DE ENFERMERIA								
PROFESORADO								
	15-16		16-17		17-18		18-19	
	Unidad	%	Unidad	%	Unidad	%	Unidad	%
GRADO EN ENFERMERÍA	49	98,0%	51	100,0%	56	100,0%	57	64,8%
CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	1	1,8%	1	2,0%	1	1,8%	1	1,8%
PROF.CONTRATADO DOCTOR INTERINO		0,0%	1	2,0%		0,0%		0,0%
PROFESOR ASOCIADO	20	40,8%	18	35,3%	15	26,8%	15	26,3%
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	3	6,1%	3	5,9%	5	8,9%	6	10,5%
PROFESOR COLABORADOR	3	6,1%	3	5,9%	2	3,6%	2	3,5%
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	1	2,0%	1	2,0%	3	5,4%	3	5,3%
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	6	12,2%	11	21,6%	18	32,1%	21	36,8%
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	5	10,2%	6	11,8%	10	17,9%	8	14,0%
PROFESOR TITULAR ESCUELA UNIVERSITARIA	10	20,4%	7	13,7%	2	3,6%	1	1,8%

El porcentaje de doctores se recoge en la siguiente tabla:

	Doctor							
	15-16		16-17		17-18		18-19	
	U	%	U	%	U	%	U	%
GRADO EN ENFERMERÍA	27	96,4%	31	100,0%	32	100,0%	32	59,3%
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	1	3,7%	1	3,2%	1	3,1%	1	3,1%
PROF. CONTRATADO DOCTOR INTERINO		0,0%	1	3,2%		0,0%		0,0%
PROFESOR ASOCIADO	11	40,7%	11	35,5%	9	28,1%	8	25,0%
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	3	11,1%	3	9,7%	5	15,6%	6	18,8%
PROFESOR COLABORADOR	3	11,1%	3	9,7%	2	6,3%	2	6,3%
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	1	3,7%	1	3,2%	3	9,4%	3	9,4%
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	1	3,7%	2	6,5%	2	6,3%	4	12,5%
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	5	18,5%	6	19,4%	10	31,3%	8	25,0%
PROFESOR TITULAR ESCUELA UNIVERSITARIA	2	7,4%	3	9,7%		0,0%		0,0%

Todas las tasas relacionadas con el profesorado se pueden consultar en la siguiente dirección web de la Facultad: <https://bit.ly/3iRE8ml>

Como a nivel nacional, existe dificultades para cubrir las plazas con profesorado acreditado.

El número de doctores ha disminuido debido al problema anterior, no obstante, la mayoría del profesorado PSI y asociado están desarrollando sus tesis doctorales.

El profesorado está conformando un curriculum investigador que le permitirá acreditarse como contratado/a doctor o profesor/a titular. Este camino no está exento de dificultades relacionadas con las vías de publicación de resultados de investigación y con la docencia, ya que tenemos un número elevado de estudiantes. Por otro lado, al ser un centro pequeño, las tareas de gestión y participación en comisiones recae casi siempre en las mismas personas, aumentando la carga de trabajo.

A pesar de todo lo expuesto, relacionado con el período de transición en el profesorado, se garantiza la capacidad para asumir con garantías la docencia del Grado según lo contemplado en la memoria de verificación del título.

- **Perfil del profesorado que supervisa las prácticas asistenciales**

El profesorado que participa en la evaluación de los estudiantes que realizan el Practicum son los profesionales de los centros asistenciales en su mayoría enfermeras con un recorrido profesional de años. El profesorado coordinador y los tutores clínicos son los encargados de hacerlo. El perfil se recoge en el documento Marco y Plan de Colaboración.

- **Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el PFG/TFM.**

Este relevo generacional, está suponiendo un importante refuerzo a la formación del alumnado y también un incentivo a la producción científica que se está materializando a través de un notable incremento en el número de publicaciones a nivel nacional e internacional y participación en proyectos de investigación financiados. Por tanto, el perfil del profesorado se considera adecuado para la tutorización de PFG y TFM.

Cada año se actualizan y se publican las líneas de investigación ofertadas y se comunica al alumnado.

- **Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los PFG/TFM.**

Los estudiantes hacen una buena valoración sobre la orientación y tutoría en el diseño y desarrollo de los PFG, al igual que de los sistemas de evaluación. No obstante, consideran con puntuaciones algo

más bajas los plazos para el desarrollo de los mismos, aspecto que se tendrán en cuenta para iniciar antes el proceso.

La información recogida en los informes de satisfacción, relacionado con el PFG se pueden observar en la siguiente tabla:

Ítems	Media sobre índice de respuesta	Número de casos	Desviación típica	Mín.	Máx.
EXPRESA SU NIVEL DE SATISFACCIÓN CON:					
10. La orientación y tutoría en el diseño y desarrollo de los PFGs/TFMs	4,1	80	0,9	1	5
11. Los plazos para el desarrollo del PFG o TFM	3,8	82	1	1	5
12. El sistema de evaluación de los PFGs/TFMs	4,1	78	0,9	1	5

(<https://bit.ly/36SS5yJ>)

▪ **Satisfacción del alumnado con el profesorado**

En cuanto a las respuestas de los estudiantes del Grado en Enfermería con la satisfacción con la calidad docente, puntúan por encima de 4 puntos, valor por encima de la media de la universidad. Del mismo modo, en los apartados de desarrollo de la docencia y resultados, los valores superan a la media de la universidad.

Los procesos de coordinación docente se realizan adecuadamente recogiendo informes de acuerdo. Se ha establecido un orden del día para las reuniones en la que se incluye aspectos relacionados con el plan de mejora y la formación.

La recomendación primera del Informe de seguimiento de 2018-2019, relativa a mejorar la participación del profesorado en tareas de investigación, no se ha podido desarrollar en su totalidad, motivada fundamentalmente, por la situación sanitaria que nos llevó al confinamiento y a tener que priorizar en los aspectos docentes para dar respuesta adecuada a la continuidad de la actividad docente. No obstante, se continuará con el proyecto inicial y en la medida de lo posible se implementará en el presente curso.

Las acciones realizadas al respecto son las siguientes:

se ha establecido un orden de prioridades con respecto a las necesidades que el profesorado tiene para la mejora de la investigación. Desde el Vicerrectorado de investigación se han mantenido reuniones para detectar los puntos débiles y proponer estrategias de mejora. También se ha elaborado un guion de temas que puedan ser expuestos por profesionales referentes en la materia. En su momento se estableció un cronograma para poder ir desarrollándolo durante el curso 2019-2020, pero ha sido imposible llevar a la práctica.

A pesar de las dificultades, el profesorado ha seguido muy motivado en participaciones de investigación y difusión, participando en convocatorias públicas y ha publicado en revistas consideradas de impacto. Enlace a alguna evidencia

Además, tenemos que añadir como aspecto positivo, que 16 profesoras-es que imparten docencia en el Grado de Enfermería también lo hacen en el máster universitario que se imparte en la Facultad sobre Enfermería de Práctica Avanzada y sobre Cronicidad y Dependencia. Del mismo modo 11 profesores/as del Grado, colaboran en la formación del Máster propio en Cuidados Oncológicos y Paliativos desde hace 9 años. Estas propuestas ofrecen una continuidad en la formación en postgrado a los estudiantes del Grado en Enfermería que han incrementado sus solicitudes de colaboración con el Departamento

en actividades de investigación a través de las solicitudes de becas del ministerio y de manera individual en la participación de proyectos.

■ **Necesidades formativas del profesorado.**

Desde el Departamento de Enfermería y a través de los equipos docentes, se canalizan las necesidades formativas del profesorado, especialmente del de nueva incorporación. Desde el año 2017 se trabaja coordinadamente con el Servicio de Formación del Profesorado para incluir en el Plan anual de Formación del profesorado de la UHU cursos específicos para los docentes de Enfermería, orientados principalmente a la formación en metodología docentes y de evaluación, integración de las nuevas tecnologías y virtualización, así como investigación y acreditación docente. Este Plan anual puede consultarse en: http://www.uhu.es/formacion_profesorado/

	Porcentaje de participación del Profesorado adscrito al Centro en acciones formativas (Plan de Formación Docente)					
	Profesorado que participa		Profesorado adscrito al centro		% participación en formación PDI	
	17-18	18-19	17-18	18-19	17-18	18-19
Facultad de Enfermería	31	21	65	69	47,69	30,43
Total UHU	266	302	835	919	31,86	32,86

(<https://bit.ly/2SORBkV>)

Entre los cursos ofertados en los que ha participado el profesorado de la Facultad de Enfermería destacamos los siguientes:

Formación para la docencia universitaria

- Aprendizaje basado en juegos y gamificación en Ciencias de la Salud y la Educación.
- Programa de mejora de las competencias para el desarrollo curricular y acreditación docente.
- Metodología didáctica y técnicas docentes.
- Recursos tic para la docencia.
- Formación plurilingüe y educación intercultural.
- Habilidades comunicativas y relación interpersonal entre profesorado y alumnado.
- Simulación Clínica en Ciencias de la Salud.

Formación para la investigación

- La escritura de artículos para publicar en revistas de impacto: la revisión sistemática y cualitativa.
- Elaboración y solicitud de sexenios de investigación y transferencia.
- Iniciación a la validación de cuestionarios.
- Software antiplagio para la redacción académica y la investigación.

El profesorado de la Facultad, como en años anteriores, ha participado en la convocatoria de innovación docente con proyectos de innovación e investigación educativa. Aunque en los últimos años la participación ha descendido es probable que se deba a los cambios en la composición de la plantilla docente, y a los criterios de la convocatoria en lo que se requiere ser profesorado con vinculación permanente. Además, el profesorado de la Facultad, también ha participado en proyectos de Intercambio de empresas. Entre las empresas con las que se ha realizado el intercambio se encuentra el Hospital Juan Ramón Jiménez, Asociación de Familiares de Alzheimer y la Cruz Roja. Estos proyectos están permitiendo planificar líneas de trabajo futuras orientadas a las prácticas y desarrollo de Proyectos fin de Grado.

Destacamos, además, que los responsables de la titulación han diseñado y participado en el curso de Formación para tutores Clínicos en su fase inicial para impulsar la figura del Tutor de prácticas clínicas y las competencias necesarias para la evaluación de alumnos en prácticas. Este hecho además ha potenciado la participación de muchos profesionales por el trabajo conjunto en otras facetas como es la colaboración en proyectos de innovación y de investigación a niveles muy amplios.

- **Baremación curricular para la contratación del profesorado**

La baremación del profesorado tiene dos fases, una que se realiza en el Departamento de Enfermería por la Comisión de Baremación y Contratación y una segunda fase, en la Comisión de Contratación de la Universidad. Ambas Comisiones cuentan con Baremos específicos y actualizados donde se contemplan méritos académicos, docentes, de gestión, investigación y de experiencia clínica según el tipo de figura.

http://www.uhu.es/planificacion_personal_docente/convocatoria_plazas/contratados/contratados.htm

- **Información sobre la gestión de las prácticas externas.**

Desde el Vicedecanato de Estudiantes y Prácticas, se dirigen las acciones para la búsqueda de nuevos convenios y la coordinación general de las prácticas asistenciales con los responsables de los centros.

La gestión operativa de las prácticas externas se realiza a través de varias figuras de profesorado. La función de cada uno de los participantes se recoge en el Documento Marco de Prácticas y el Procedimiento 18 del criterio 6 del nuevo SGC 2.0.

- **Satisfacción del alumnado con las prácticas externas.**

En general, los estudiantes están satisfechos con los centros y profesionales que coordinan las prácticas externas. Las puntuaciones obtenidas en los cuestionarios están por encima del 3 sobre 5.

Fortalezas y logros

- Profesorado joven de nueva incorporación con experiencia clínica demostrada y con competencias docentes e investigadoras acreditadas.
- Refuerzo de la oferta formativa específica orientada al profesorado de la Facultad de Enfermería, especialmente al de nueva incorporación.
- Se detectan necesidades para el fomento de la investigación y se establece planificación de líneas a trabajar.
- Un alto número de profesorado asignado a la Facultad participa en la formación de postgrado, e innovación.
- El profesorado continúa en el proceso de alcanzar el mayor rango académico posible.
- Se han iniciado colaboraciones con empresas que repercuten positivamente en los contenidos y temas de interés para los TFG.
- El profesorado está trabajando con profesionales del ámbito asistencial para reforzar la investigación en Enfermería.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- La Universidad tiene un servicio de formación permanente muy desarrollado, no obstante, debemos detectar las necesidades específicas demandadas por el profesorado de la Facultad. A tal fin, sea incorporado un punto en el orden del día de los equipos docentes. Además, anualmente se detectan las necesidades para poder dar respuesta a través de la Universidad o el Centro.
- Debemos implementar las estrategias planificadas para el fomento del desarrollo de la investigación en el centro.
Entre las estrategias necesarias para poder lograrlo nos planteamos:
 - ✓ Captación de graduados en enfermería que inicien, desde figuras iniciales, la carrera docente universitaria. Una buena estrategia es incluir a las alumnas y los alumnos en los grupos de investigación.

- ✓ Estrategias que favorezcan el paso del personal temporal a personal permanente/funcionario para lo cual es también necesario atraer candidatos/as desde el ámbito asistencial, aunque como hándicap no encontramos con salarios escasos y con la dificultad para la progresión mediante acreditaciones.
- ✓ Motivar a los estudiantes para que sigan presentando su solicitud a las becas de estudiante colaborar anuales que publica el Ministerio de Educación y Formación Profesional para becas de colaboración de estudiantes en Departamentos universitarios para el curso académico 2020-2021 y posteriores.

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título: <https://bit.ly/3iRE8ml>
- [Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.](https://bit.ly/3iREGJi) <https://bit.ly/3iREGJi>
- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG. (
- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM (<https://bit.ly/2GRceKt>)
- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG: Los estudiantes hacen una buena valoración sobre la orientación y tutoría en el diseño y desarrollo de los TFG, al igual que de los sistemas de evaluación. No obstante, consideran con puntuaciones algo más bajas los plazos para el desarrollo de estos. (<https://bit.ly/36SS5yJ>)
- Perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas. El profesorado que participa en la evaluación de los estudiantes que realizan el Practicum son los profesionales de los centros asistenciales en su mayoría enfermeras con un recorrido profesional de años. El profesorado coordinador y los tutores clínicos son los encargados de hacerlo. En el siguiente informe se pueden consultar las tasas de satisfacción referidas a las practicas asistenciales <https://bit.ly/3jXnQKM>
- En general, los estudiantes están satisfechos con los centros y profesionales que coordinan las prácticas externas. Las puntuaciones obtenidas en los cuestionarios se reflejan en el siguiente enlace: <https://bit.ly/3jXnQKM>
- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical de las asignaturas del grado (<https://bit.ly/3nJulTM>) pendiente de aprobación en Junta de Facultad por proceso de elecciones a Junta de Centro.) y de los practicum (punto 7 del Plan de Colaboración de Prácticas Externas (<https://bit.ly/3iOBgY4>))
- [Plan de formación e innovación docente.](#)
- [Documento donde se especifique la política de recursos humanos.](#)

V. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

Análisis

La infraestructura de la Facultad de Enfermería se completa con otras infraestructuras de la Universidad de Huelva situada en el Campus de El Camen, que se hace necesaria por el alto índice de alumnado matriculado por curso. Nos referimos a los maxi-aularios, salones de actos, biblioteca central, Aulas de informática, etc.

La Facultad está adecuando espacios para el buen funcionamiento de las competencias prácticas de los estudiantes con salas de simulación, salas de debriefing, etc. A este respecto, se ha finalizado la construcción de un área de simulación avanzada en la Facultad, que consta de dos salas para observación y simulación, y/o entrevistas. Y otro espacio para el alumnado donde podrá visionar las simulaciones, sin ser vistos. En esta área se dispone del simulador de alta fidelidad.

Otros espacios para que los estudiantes desarrollen habilidades de investigación son las salas de lectura, biblioteca, sala de informática y despachos de investigación. Se ha incorporado una sala de usos múltiples y se está estudiando la posibilidad de ampliar otras salas para un mayor aprovechamiento.

Los departamentos son los responsables de la dotación de los recursos materiales para la adecuación del aprendizaje práctico. Por este motivo, el Decanato y el Departamento trabajan conjuntamente para la reposición, mantenimiento y compra de materiales que han sido renovados y actualizados. Las últimas aportaciones han sido muy numerosas representando una firme apuesta para mejorar la dotación: entre ellos destacamos: electrocardiógrafo, bombas de perfusión actuales, monitores de signos vitales, simuladores clínicos, entre otros. Cada año se hace una valoración de las necesidades de los materiales que son necesarios incorporar para que se mantenga y amplíe el stock de los mismos. Además, contamos con una persona, perteneciente al personal de administración y servicios (PAS) dedicado exclusivamente al control y mantenimiento de los recursos de que se van a utilizar en las aulas dedicadas al aprendizaje práctico.

Durante los últimos años se ha renovado el material de prácticas en aulas de simulación, con modelos más actuales, sustituyendo aquellos que no cumplen las condiciones de seguridad exigidas según las normas del momento. Se ha revisado el almacén de prácticas y anualmente se pide al profesorado que revise el material existente y solicite aquellos que sean necesarios para impartir la asignatura en el curso siguiente.

Uno de los aspectos que se deben mejorar es la dotación de conexiones eléctricas en las aulas.

Por todo ello, la infraestructura con la que cuenta la Facultad, así como los servicios y recursos disponibles son adecuados para el desarrollo del proceso de aprendizaje del alumnado.

Desde el decanato se organiza cada año unas jornadas de orientación académica y profesional para los estudiantes de cuarto curso. Estas jornadas son muy bien acogidas por los estudiantes porque se ofrece un amplio abanico de posibilidades académicas para los que desean seguir sus estudios y completar con la realización de postgrados o por otro lado, ofertas de trabajo de las principales empresas empleadoras. Para estas Jornadas contamos con profesionales de todos los ámbitos que reflejan su experiencia y motivan a los que van a ser los nuevos profesionales de Enfermería. Además, se les da la oportunidad de realizar algunos talleres impartidos voluntariamente por el profesorado, en aquellos temas relacionados con habilidades prácticas, que el alumnado considera que debe reforzar antes de su salida profesional.

Este curso, debido al Covid-19, se ha realizado un Seminario de Orientación Académica y Laboral del alumnado del grado de Enfermería, celebrado de forma virtual el 27 Mayo de 2020. (<https://bit.ly/373XJhl>)

El vicedecanato de ordenación académica y la secretaria del centro ofrece, mediante diferentes vías, presenciales y por e-mail orientación e información con respecto al título.

Del mismo modo en la web se cuenta con la información adecuada sobre las infraestructuras relacionadas con el título.

En la siguiente tabla se pueden observar los porcentajes de opinión del alumnado con respecto a los aspectos recogidos en este apartado:

ÍTEMS	Media sobre índice de respuesta	Nº de casos	Desviación Típica	Mínimo	Máximo
EXPRESA SU NIVEL DE SATISFACCIÓN CON:					
13. La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el Título	4	81	0,8	1	5
14. La labor desarrollada por el Personal de Administración y Servicios del Título	4,3	81	0,8	2	5

15. La gestión desarrollada por el equipo directivo del Título	4	80	0,8	2	5
16. El equipamiento de las aulas disponibles para el Título	3,9	80	0,8	2	5
17. Las infraestructuras e instalaciones para el desarrollo del Título (equipamientos y servicio informático)	3,8	82	0,9	1	5
18. La biblioteca y sus bases de datos, redes, etc., están suficientemente dotados para facilitar el estudio	4,1	80	0,8	1	5
21. El sistema existente para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones	3,9	79	0,8	1	5
PROMEDIO:	4				
https://bit.ly/36SS5yJ					

Fortalezas y logros

Inversión en la adecuación de los espacios a las nuevas necesidades formativas.
 Renovación del material de prácticas.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Continuar con la adecuación de los espacios a las necesidades formativas.

Evidencias imprescindibles

- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título (<https://bit.ly/3dkFYvB>)
- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante
- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional. (<https://bit.ly/3dkFYvB>)

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

Análisis

Los resultados de aprendizaje medidos mediante las tasas de rendimiento, éxito y presentación, se mantiene en valores similares a cursos anteriores.

	Tasa de Éxito			
	14-15	15-16	16-17	17-18
Universidad de Huelva	88,10	87,84	88,01	87,06
30 - FACULTAD DE ENFERMERIA	97,80	97,17	97,66	97,02
3009 - GRADO EN ENFERMERÍA	97,79	97,16	97,66	97,02

En relación a la recomendación realizada tras la evaluación del informe de seguimiento del curso 2018-2019, **Recomendación 3:** Se debe analizar las circunstancias y articular procedimientos, tanto en la

organización del título como en los sistemas docentes y evaluativos, que contribuyan a mejorar la tasa de éxito de las materias con tasas de aprobados inferiores a la media. Los indicadores generales del Grado con respecto a la tasa de rendimiento y éxito, presentan valores medios (96.88) por encima de los obtenidos por la universidad (87,62). En general, casi todas las asignaturas del Grado se encuentran por encima del valor indicado. No obstante, tenemos que indicar que las asignaturas fisiopatología y soporte vital, que presenta la misma media que la universidad y la asignatura de historia, fundamentos teóricos y bases éticas, ésta última con valores inferiores a la media (85,16) y la asignatura Enfermería de la Persona Adulta II (86.49). No obstante, tenemos que destacar que la asignatura de Historia, ha aumentado su tasa de éxito en 8 puntos desde el año anterior.

El profesorado que imparte las asignaturas han revisado contenidos y competencias y han adaptado la metodología para facilitar la adquisición de las mismas. Se seguirá trabajando en esta línea.

	2017-2018	2018-2019
ESTRUCTURA Y FUNCIÓN DEL CUERPO HUMANO II	87,05	92,5
FISIOPATOLOGÍA Y SOPORTE VITAL	88,74	87,65
BIOESTADÍSTICA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN CUIDADOS	95	87,97
HISTORIA, FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y BASES ÉTICAS DE LA ENFERMERÍA	77,24	85,16
CUIDADOS BÁSICOS	98,56	91,95
ENFERMERÍA DE LA PERSONA ADULTA II	91,78	86,49
ENFERMERÍA COMUNITARIA II	99,25	96,92
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA	99,26	92,97
ENFERMERÍA DEL ENVEJECIMIENTO	95,77	89,93
ENFERMERÍA DE LA INFANCIA Y DE LA ADOLESCENCIA	100	94,62

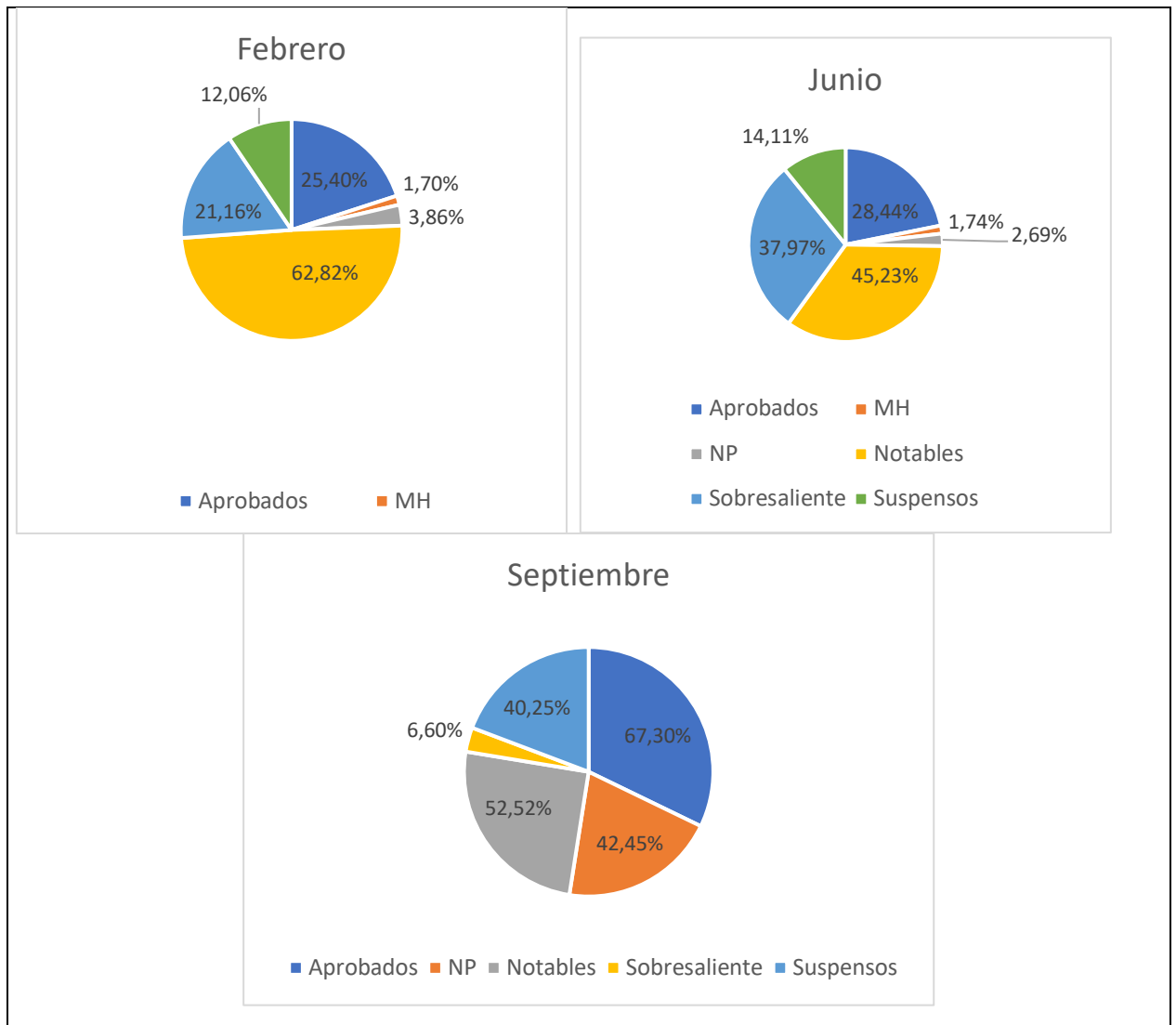
Tanto las tasas de rendimiento como de Presentación se encuentran por encima de la media de la Universidad como se reflejan en las siguientes tablas.

	Tasa de Rendimiento				
	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
Universidad de Huelva	79,37	79,27	78,49	77,54	77,76
30 - FACULTAD DE ENFERMERIA	96,26	95,77	96,64	95,35	95,65
3009 - GRADO EN ENFERMERÍA	96,26	95,76	96,63	95,35	95,47

	Tasa de Presentación					
	18-19	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
Universidad de Huelva	87,62	90,09	90,25	89,18	89,07	88,75
30 - FACULTAD DE ENFERMERIA	96,88	98,43	98,56	98,96	98,28	98,73
3009 - GRADO EN ENFERMERÍA	96,75	98,43	98,56	98,95	98,28	98,68

En las siguientes imágenes se observa los porcentajes de las calificaciones obtenidas en las convocatorias ordinarias I, de febrero y junio y las de la convocatoria ordinaria II de septiembre. Los datos se han obtenido de la siguiente dirección de la web <https://bit.ly/2FpbCLO> en la que se pueden observar los datos por cada una de las asignaturas del Grado.

En general, el alumnado muestra una media de notable en ambas convocatorias con un índice de suspensos bajo.



Fortalezas y logros

Las tasas de abandono, graduación y eficacia han mejorado, y se sitúan por encima de los resultados previstos en la memoria de verificación.

En general el alumnado mantiene unas calificaciones muy aceptables que son acordes con los expedientes previos que le han permitido acceder al Grado de Enfermería.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Es necesario evidenciar las causas que han provocado que algunas asignaturas mas hayan reflejado tasas inferiores a lo previsto al objeto de establecer las medidas correctoras.

Debemos comenzar con el proceso de Modificación del Título en el sentido que marca la Conferencia de Decanos/as no iniciado por la situación sanitaria.

Es necesario seguir potenciando el desarrollo de los Equipos Docentes y que las propuestas elaboradas por los mismos sean estudiadas en la Comisión de Garantía de Calidad del Grado al objeto de que se vean reflejadas en las diferentes guías docentes.

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

- Página web del título: <https://bit.ly/33OW9hh>
- En las Guías Docentes de las asignaturas se pueden consultar: <https://bit.ly/2InebiA>
 - o Información sobre las actividades formativas por asignatura: Se pueden consultar en cada una de las guías docentes
 - o Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.
- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas (<https://bit.ly/36Yt84H>)
- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos (<https://bit.ly/354cRZN>)
- Información relativa a las prácticas del Grado: <https://bit.ly/3dm5MY7>
- Satisfacción del alumnado con el programa formativo: <https://bit.ly/310tOCZ>
- Plan de mejora del título: <https://bit.ly/3dm629x>
- Mecanismos de coordinación del programa formativo: <https://bit.ly/2lcziI7>
- Enlace informes Equipos Docentes <https://bit.ly/2lsRtpa>

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

Análisis

Los indicadores remitidos por la Unidad de Calidad se presentan de una forma detallada y sistemática, lo cual posibilita el análisis de los mismos. El perfil del alumnado y la satisfacción en relación con la titulación se muestran a continuación, estando dentro de los valores estimados en la memoria de verificación de la titulación.

Estos indicadores se encuentran disponible en la web de calidad de la Facultad y se han añadido los históricos recogidos en una tabla:

- Tasas del Grado de Enfermería: <https://bit.ly/2YPH9vm>
- Informes de Satisfacción Grupos de Interés: <https://bit.ly/2UuQedt>
- Satisfacción del alumnado con la calidad docente: <https://bit.ly/2CY3ZaS>
- Perfil alumnado de nuevo ingreso: <https://bit.ly/2CZ6Fov>

Un total de 82 estudiantes respondieron al cuestionario de satisfacción con el título, en el que la puntuación máxima era 5 puntos. La puntuación media fue de 4 puntos y todos los ítems fueron evaluados por encima de 3.7 puntos. En general, los estudiantes están satisfechos con el título, y entre los ítems con puntuaciones sensiblemente más bajas se encuentran la coordinación de módulos Y/o materias a lo largo del curso, la oferta de programas de movilidad o los plazos para el desarrollo de los Trabajo Fin de Grado.

▪ Satisfacción de los egresados con el Título.

Los datos que disponemos acerca de la satisfacción de los egresados con los estudios realizados nos muestran una puntuación media de 3.7 sobre 5 puntos. Destacan aspectos sobre las competencias desarrolladas en habilidades de interacción social, capacidad de trabajo, la adquisición de competencias para el desarrollo profesional, y en general se sienten satisfecho con el título cursado. Valoran con menor puntuación la adquisición de competencias lingüísticas de un segundo idioma y desarrollar habilidades de emprendimiento.

Consideran que las competencias sobre habilidades para interaccionar, capacidad de trabajo, la formación teórica y práctica han sido básicas para encontrar trabajo. Recomendarían a otros estudiantes que realizaran la titulación de Grado de Enfermería.

La tasa de inserción laboral ha sido alta, con una media de 5 meses en incorporarse al empleo.; aunque los contratos son temporales y en algún caso indefinidos.

▪ **Satisfacción del profesorado con el Título del profesorado.**

El profesorado puntúa la satisfacción con 3,9 puntos sobre 5. En general, todos los ítems se valoran positivamente, obteniendo puntuaciones algo más bajas los ítems relacionados con la distribución temporal, el sistema de evaluación de los TFG y TFM, con valores de 3.3 y 3.4 puntos respectivamente.

▪ **Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.**

<https://bit.ly/33RZaNY>

La puntuación total obtenida en el estudio de satisfacción del alumnado sobre la calidad docente, es de 4.26 puntos sobre 5, valor ligeramente más elevado que la media de la universidad. En el apartado planificación docente la puntuación coincide con el valor de la media, con 4.26 puntos, el desarrollo de la docencia 4.27 y los resultados 4.17. Los estudiantes puntúan 4.21 la satisfacción de la labor de los docentes. Las valoraciones de los ítems puntúan por encima de 4 puntos.

▪ **Satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.**

Los informes de satisfacción con las prácticas externas son extensos y numerosos y en general se hacen valoraciones positivas al respecto. No obstante, las valoraciones algo más bajas, y en general, en cada nivel de Practicum están relacionadas con la labor de los coordinadores de estos, aunque son puntuaciones por encima de los 3.2 puntos sobre 5.

▪ **Satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.**

○ **Estudiantes salientes programa de movilidad internacional.**

Los estudiantes salientes valoran el programa de movilidad en general con 4.3 puntos sobre 5. Valoran positivamente en el origen, la facilidad de los trámites, los resultados académicos obtenidos y la gestión del tutor.

En cambio, la evaluación del tutor en la universidad de acogida está por debajo de 2.9 puntos.

○ **Estudiantes con los programas de movilidad nacional**

- **Estudiantes salientes.** En general valoran positivamente el programa, aunque se han obtenido una baja participación en las respuestas a los cuestionarios.
- **Estudiantes entrantes.** Valoración positiva del programa, aunque expresan las dificultades para la coordinación entre la universidad de origen y acogida.

▪ **Satisfacción del profesorado con los programas de movilidad internacional. Estudiantes salientes.**

El profesorado puntúa el programa con 2,8 puntos sobre 5. Destacan como aspectos más valorados la gestión del programa por la universidad. Con puntuaciones más bajas (1.7) la relación con los coordinadores de otras universidades, la actitud y nivel de cumplimiento de los estudiantes (2.7). Destacan el volumen de trabajo que conlleva la tutorización y asesoramiento del alumnado.

▪ **Satisfacción del profesorado con los programas de movilidad internacional. Estudiantes entrantes.**

Los resultados son similares, ya que el profesorado que coordina un destino, lo hace tanto para los estudiantes entrantes como para los salientes.

▪ **Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el Título.**

Los sistemas de orientación y acogida que se proporcionan al alumnado de nuevo ingreso para facilitar su incorporación al Título son adecuados y bien considerados.

- **Satisfacción de los estudiantes con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.**

En el cuestionario de satisfacción con el título, los estudiantes puntuaron los sistemas de orientación y acogida de los estudiantes de nuevo con un 4.2.

- **Evolución de los indicadores de demanda: Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso.**

El centro ofrece 130 plazas para estudiantes de nuevo ingreso, aunque la demanda se ha ido incrementado en los últimos años. Con respecto a los datos de demanda de otras titulaciones de la universidad de Huelva, el Grado de Enfermería es el título más demandado. En la siguiente tabla se observa la evolución:

DEMANDA									
2015/2016		2016/2017		2017/2018		2018/2019			
1ª FASE	2ª FASE	1ª FASE	2ª FASE	1ª FASE	2ª FASE	0 (EXTRANJEROS)	FASE	1ª FASE	2ª FASE
2512	0	2894	0	3106	0	0		3024	0

- **Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.**

MATRÍCULAS			
2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
138	134	132	134

En cuanto al número de estudiantes matriculados, en los últimos años se ha mantenido las matriculaciones de las plazas ofertadas.

Como se puede observar, el número de alumnas matriculadas, superan con creces al número de alumnos ofertados.

MATRÍCULAS DESAGREGADAS POR SEXO							
2015/2016		2016/2017		2017/2018		2018/2019	
HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
27	111	33	101	28	104	32	102

EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES DE RESULTADOS ACADÉMICOS: <https://bit.ly/34RXfbk>

- **Tasa de rendimiento.**

La tasa de rendimiento se mantiene en porcentajes similares, situándose casi un 20% por encima de la tasa de universidad.

Tasa de Rendimiento	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
Universidad de Huelva	79,37	79,27	78,49	77,54	77,76
30 - FACULTAD DE ENFERMERIA	96,26	95,77	96,64	95,35	95,65
3009 - GRADO EN ENFERMERÍA	96,26	95,76	96,63	95,35	95,47

- **Tasa de abandono**

El porcentaje de estudiantes que abandonan sus estudios es muy similar en los últimos años, con una ligera bajada en curso 2018-2019

	Alumnado de nuevo ingreso (cohorte)				Nº de abandonos (cohorte)				Tasa de Abandono			
	12-13	13-14	14-15	15-16	12-13	13-14	14-15	15-16	15-16	16-17	17-18	18-19
FACULTAD DE ENFERMERIA	142	139	144	139	13	16	17	13	9,15	11,51	11,81	9,35
3009 - GRADO EN ENFERMERÍA	142	139	144	139	13	16	17	13	9,15	11,51	11,81	9,35

- **Tasa de graduación.**

El porcentaje de estudiantes que finalizan sus estudios es elevado. Es la titulación de la universidad con una tasa de graduación más alta.

Tasa de graduación				
3009 - GRADO EN ENFERMERÍA	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
		96,46%	99,15%	96,40%

- **Tasa de eficiencia.**

La tasa de eficiencia se mantiene en valores altos, similares a otros Grados ofertados en la universidad.

	Tasa de Eficiencia egresados			
	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
3009 - GRADO EN ENFERMERÍA	98,94	97,80	98,32	98,64

- **Indicadores sobre la tasa de demanda, paro registrado e inserción laboral**

3009 - GRADO EN ENFERMERÍA	Total					
	Tasa de demanda		Tasa de Paro Registrado		Tasa inserción	
	2018	2019	2018	2019	2018	2019
	0,83%	1,63%	2,48%	2,44%	80,51%	84,55%

Las tasas de paro de estudiantes egresados del grado son bajas, en cambio las altas de inserción laboral son alta, continuada.

- **Indicadores sobre la tasa de demanda, paro registrado e inserción laboral en mujeres.**

Mujer						
3009 - GRADO EN ENFERMERÍA	Tasa de demanda		Tasa de Paro Registrado		Tasa inserción	
	2018	2019	2018	2019	2018	2019
	1,04%	1,85%	3,13%	1,85%	81,25%	86,11%

- Indicadores sobre la tasa de demanda, paro registrado e inserción laboral en hombres.

Hombre						
3009 - GRADO EN ENFERMERÍA	Tasa de demanda		Tasa de Paro Registrado		Tasa inserción	
	2018	2019	2018	2019	2018	2019
	0,00%	0,00%	0,00%	6,67%	77,27%	73,33%

Los datos sobre la evolución de la tasa de inserción han presentado un incremento en los últimos años, con algunas diferencias entre hombres y mujeres.

▪ Sostenibilidad del título.

En la actualidad, la sostenibilidad del título es viable, ya que como se puede observar en los datos aportados sobre demanda y número de matriculas, es la titulación más demandada de la universidad de Huelva, y mantiene ocupadas las plazas ofertadas.

Si atendemos a los indicadores de resultado obtenidos y el mantenimiento de los mismos a lo largo de los años, podemos concluir que los resultados son buenos. Además debemos considerar la demanda social derivada de los problemas de salud que en los últimos años se están poniendo de manifiesto, y en los que se destaca las necesidad de enfermeras competentes.

Fortalezas y logros

Las tasas están por encima de las reflejadas pro la Universidad y se han mejorados con respecto al periodo anterior bajando, en mas de dos puntos la tasa de abandono.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

La Comisión de Trabajo Fin de Grado trabajará en la revisión de la rúbrica de evaluación del Proyecto Fin de Grado.

Evidencias-Indicadores imprescindibles

Enlaces:

- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas: <https://bit.ly/36VZopl>
- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado: <https://bit.ly/36VZopl>
- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas. <https://bit.ly/36VZopl>
- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad. <https://bit.ly/36VZopl>
- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título. <https://bit.ly/36VZopl>
- Satisfacción de los estudiantes con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación. <https://bit.ly/36VZopl>
- Evolución de los indicadores de demanda:
 - Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso.
 - Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.
 - Número de egresados por curso académico.
- Evolución de los indicadores de resultados académicos: <https://bit.ly/30XErXc>

- Tasa de rendimiento.
- Tasa de abandono.
- Tasa de graduación.
- Tasa de eficiencia.
- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento (histórico Indicadores SGC).
https://enfe.acentoweb.com/calidad/grado/sistema_garantia_calidad/informe_indicadores_sgc
- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.
<https://bit.ly/33SfNZK>
- Informe sobre la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles.